

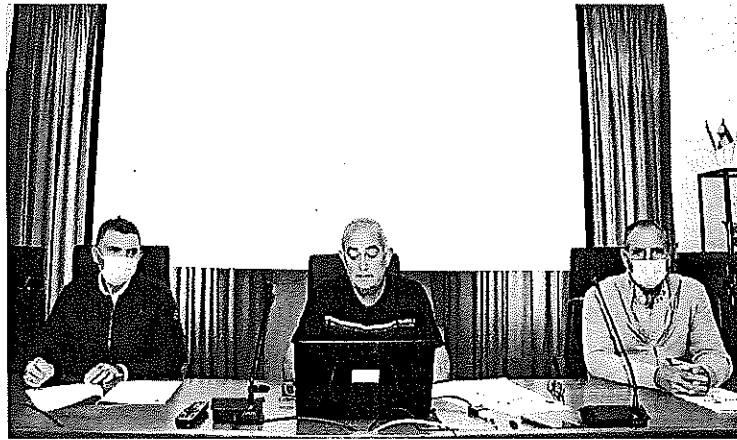
ESTE AÑO CUMPLEN SU XXV EDICIÓN

# Las Jornadas de Pesca de Celeiro referente de la pesca española

La pasada semana dirigentes pesqueros de Celeiro presentaron, en el salón de actos de la Cofradía celeirense, la XXV edición y efeméride de las Jornadas Técnicas de Difusión del sector pesquero, que organizadas por la firma empresarial Puerto de Celeiro SA, se celebrarán los próximos días 25, 26 y 27 de noviembre. Participaron el Presidente de Puerto de Celeiro SA, José Novo, al que acompañó el adjunto a la Dirección, Eduardo Miguez, y M. Máximo Díaz, secretario de la Cofradía de Pescadores y coordinador del Comité Organizador del simposio. La organización corre a cargo de Puerto de Celeiro SA, a través de la OPP-77; una actividad divulgativa y formativa financiada por la Xunta de Galicia y la Unión Europea a través del Fondo Europeo y Marítimo de la Pesca (FEMP).

Este año 2021 sirve para conmemorar el 25 aniversario del foro -el pasado año se suspendió por motivo de la pandemia del coronavirus-, y será una edición especial con tres días de intenso debate en torno a una temática multidisciplinar que ahondará en los principales problemas y retos del sector marítimo-pesquero. El comité organizador del simposio diseñó la presente edición con ilusiones renovadas manteniendo intactos los valores y objetivos con los que originariamente se diseñó creado por y para el pescador. En aquel lejano 1995 se puso en marcha un simposio que no paró de crecer y que se fue redimensionando hasta tal punto de que pasa por ser uno de los congresos más importantes del panorama nacional y europeo.

Las Jornadas de Celeiro son una cita anual referencial y un punto de encuentro obligado, serán durante tres días el faro y la capital del sector pesquero español, bajo el lema de



El simposio pesquero de Celeiro fue presentado en el salón de actos de la Cofradía.

"tendiendo puentes para la cooperación, búsqueda del interés común por unos océanos más azules y una gestión pesquera sostenible".

Al igual que el resto de ediciones, la efeméride de este año se realiza con vocación de servicio al mundo del mar y la pesca. En este congreso tienen cabida los profesionales de la pesca, sector extractivo, comercial, transformador, flotas diversas, organizaciones, asociaciones, agentes sociales... y todos aquellos eslabones ligados a la actividad pesquera.

### FORO HÍBRIDO: PRESENCIAL Y TELEMÁTICO

Los entes pesqueros de Celeiro trabajan conjuntamente navegando con rumbo firme al buen gobierno, la sostenibilidad, y la viabilidad sectorial, y las jornadas que organiza Puerto de Celeiro son una útil herramienta global de información y difusión para contribuir a informar y orientar al sector buscando aportar

soluciones a la variada problemática pesquera.

Una de las principales novedades de la edición de este año será el formato híbrido: presencial (físico) y telemático on-line (vía streaming y webinar). La digitalización es un activo que permitirá al congreso crecer de forma transparente e inclusiva pudiendo llegar a un amplio espectro de usuarios. El formato presencial, que suele ser muy demandado, estará limitado en aforo y plazas, dado que es una opción muy pujante y válida porque favorece el networking, los contactos e intercambios entre los ponentes. La asistencia presencial se ajustará en todo momento a las medidas legales previstas en cada momento en materia de prevención. El congreso dispone de una página web exclusiva para el simposio: [www.jornadasceleiro.com](http://www.jornadasceleiro.com), en la que los usuarios podrán consultar toda la información relativa al simposio.

### EXTENSO E INTENSO PROGRAM

El programa de este año se caracteriza por su temática multisectorial que abarca un contenido densamente extenso e intenso al abordar: biodiversidad, medio ambiente, sostenibilidad, energía eólica y actividad pesquera, cofradías de pescadores, investigación y ciencia, titulaciones, formación, digitalización pesquera, mercados, comercio digital, flota y recursos, análisis sectorial de la pesca española, brexit, ley de pesca sostenible, etc.

El elenco de especialistas y ponentes por su procedencia y valía que están fuera de toda duda y confiere a esta edición un atractivo añadido Rosa Quintana (Conselleira do Mar Alicia Villauriz (Secretaría General de Pesca), tres eurodiputados de la Comisión de Pesca del Parlamento Europeo: Gabriel Mato, Izasku Bilbao y Clara Aguilera; Javier Gar (CEPESCA); Luisa Álvarez (FED Caballero (AZTI), Iván López Van de Veen (LDAC), Itzlar Martín (MITCO), Raúl Rodríguez (WWF España; Carmen Fernández (IEO), Francis J. González (Dirección Gral. Pesc Asturias); Paloma Rueda (CETMAI Alonso Abreu (OPP-80 Punta de Moral Huelva), Torcuato Telxel (Portavoz Consejo Galego); Mire Garmendia (OPEGUI-Guipuzkoa); Juana Parada (ORPAGU-Palanger de A Guardia); Jorge Campos Ucl (Federación Andaluza de Cofradía Un nutrido cartel de especialistas encargados de desmenuzar la problemática que atañe al presente futuro del sector, así como los retos que tiene por delante. La mujer tendrá un papel relevante en esta edición pues de los 21 ponentes son mujeres, frente a 9 hombres; ellos 14 serán debutantes.

## Doctor Castrillón: medicina rural y sanidad pública

Vuelve, como el Guadlana, pensar que pensar debían. Las autoridades de las diecisiete Comunidades con responsabilidad competencial, tras la pandemia, reflexionan en voz alta sobre el estado de la Asistencia Sanitaria Primaria. La que se ejerce más próxima al usuario-ciudadano, ya sea en barrios urbanitas, o en parroquias-pequeños núcleos de población, dispersos y envejecidos.

He creído interesante recordar cómo era la medicina asistencial en aquellos tiempos cuando las enfermedades infecciosas causaban morbilidad y mortalidad en la población y quienes eran "los héroes" sanitarios que atendían en condiciones de extrema precariedad, tanto en medios como en la más absoluta soledad, alejados de cualquier sistema que no empezara y finalizara en ellos mismos.

Nace nuestro ejemplar médico rural en La Fonsagrada. Realiza los estudios en la Universidad Literaria de Compostela donde se titula como licenciado en Medicina en 1887, y se colegia en Lugo con la célula 2089, incorporándose al Concello de Cervo el 1 de julio de 1893. Durante 27 años será el médico de Cervo. Y en

1920 decide trasladarse voluntariamente a Vegadeo. Quedará en su lugar el facultativo Antonio Cillero. Durante estos periodos de tiempo, ocupará cargo representativo en la Junta Directiva del Colegio de Médicos en la Provincia de Lugo.

El Gobierno Civil de Lugo expedirá nombramiento oficial de Atlano Castrillón para las funciones de Médico Habilitado de la Inspección Local Sanitaria del Puerto de San Ciprián con fecha de 31 de enero de 1900.

En 1910 muestra y así consta por escrito, sus capacidades para organizar la Junta de Sanidad del Distrito de Cervo en consecuencia con la epidemia de Cólera Morbo Asiático, ya con la ayuda subordinada el facultativo Roberto Peleteiro, y que comprende todo un abanico de actuaciones que van desde el aislamiento de fuentes sospechosas, hasta policía mortuoria en los cementerios. Antes, en 1907 será la declaración con muertes de casos de Viruela lo que demandará su actuación. En 1919 se enfrenta con los casos de Tifus que procedente de Portugal asientan en el Concello de Cervo.

En 1920 y antes de su traslado al

occidente de Asturias, se enfrentará con un brote de Escarlatina que se cobra la vida de cinco niños, así como otro de Sarampión. En 1918 es el encargado de comunicar -14 de marzo- a la autoridad sanitaria competente que no habiendo en dos meses más casos da por extinguida la Gripe "Española" en el Concello de Cervo. Ese mismo año se le encarga y así lo hace, la atención del brote de Tuberculosis entre los agentes de la Guardia Civil que residen en la casa cuartel de Cervo y que consistirá no sólo en tratar la enfermedad, también las medidas higiénicas ambientales.

Tendrá al menos dos contentos por el Ayuntamiento de Cervo. Uno por querer residir en la casa sita en la actual Rúa de Xosé Murados, mientras se le requiere para hacerlo en la cabeza del distrito -Cervo-. Acusación de cohecho por cumplimentación documental, que se resuelve a su favor, pero que le mantiene suspendido de empleo y sueldo hasta su resolución judicial.

En 1916 se hace cargo de inspeccionar y cumplimentar las medidas que -28 de junio- la Inspección General de Sanidad para evitar la llegada de enfermedades pestilencia-

les procedentes de los países contendientes en la gran guerra; por esas fechas ya estaba establecida la actividad sanitaria de "estaciones marimmas" con inspecciones de sanidad los puertos de la provincia que tenían encomendadas las misiones de vigilar la llegada de las enfermedades pesilenciales y atención a los posibles naufragos.

Encomiable será la cumplimiento de las campañas de vacunación especialmente contra la Viruela.

Evidente que los tiempos actuales nada tienen que ver con lo relatado. Pero conviene recordar como nunca costa, por mar, recibía brotes de enfermedades infecciosas que duraban muchos años, y hasta la implantación de las vacunas, eran la primera causa de mortalidad. Me llama la atención que algunos eruditos hay escrito sobre la trayectoria de facultativos residentes en Lugo, donde disponían de hospitales y sanatorios olvidando a esos médicos rurales cuya labor como poco, resultó encomiable.

PABLO MOSQUERA 'Bigaro'

